Inter.267

EXP. No. 630013110002020-288-00

República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Segundo de Familia

Armenia Q., febrero veintiuno (21) del año dos mil veintidós (2022).

Se pone en conocimiento de los interesados en el presente proceso el informe presentado por el secuestre.

N O T I F Í Q U E S E

CARMENZA HERRERA CORREA

J U E Z

Firmado Por:

Carmenza Herrera Correa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ae7b739dc2c1f878fef633409bf7c9a7916abedba82bf12feee2341e4ac24fde**

Documento generado en 21/02/2022 05:39:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica